

Los programas de formación ocupacional: una alternativa al término de la educación obligatoria

Susana MOLINA MARTÍN, Jesús HERNÁNDEZ GARCÍA
y M^a del Carmen RODRÍGUEZ MENÉNDEZ
Universidad de Oviedo

Recibido: marzo 2007

Aceptado: mayo 2007

Resumen

El objetivo del presente artículo es analizar el conocimiento que los jóvenes que finalizan la educación obligatoria tienen de los programas de formación ocupacional. Para ello, utilizamos algunos datos de un estudio desarrollado en el Principado de Asturias, con 2.260 alumnos que cursan 4º de la Educación Secundaria Obligatoria, sobre sus expectativas académicas y profesionales. Los resultados obtenidos nos permiten concluir que los estudiantes, independientemente de su lugar de residencia, muestran gran desconocimiento de estos programas. Por ello, consideramos necesario desarrollar un sistema integrado de orientación profesional que implique a los centros y a diversas instituciones del entorno.

Palabras clave: programas de formación ocupacional, enseñanza secundaria, orientación profesional.

Abstract

This paper analyzes the knowledge of pupils finishing the compulsory education about the program of professional qualification. We present some results and conclusions from a study carried out in the Principality of Asturias, with 2,260 pupils, who are in the 4th year of Secondary Compulsory Education, about their academic and professional expectations for the future. The results obtained allow us to conclude that pupils haven't got enough information about these programs, regardless of where they live. So we believe that this situation would be able to change if both school centres and local agents together develop a proposal of vocational counselling.

Key Words: vocational training programmes, secondary school, vocational counselling.

Reiteradamente se viene afirmado la relevancia de la formación para acceder y mantenerse en el empleo (Comisión Europea, 1996, 1997, 2000, 2001). De ahí, que la mayoría de los jóvenes prolonguen los estudios, y se decanten mayoritariamente por la vía del Bachillerato. Sin embargo, se pueden encontrar grupos de jóvenes, de

entre 15 y 24 años, que deciden abandonar los estudios¹, y que encuentran enormes dificultades para su inserción laboral debido a su escasa formación y cualificación (Ministerio de Educación y Cultura, 2005).

Un momento fundamental en la vida de los estudiantes en relación con su formación, es el momento en el que se encuentran en el último curso de la educación obligatoria. La Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) es un período fundamental en la que los jóvenes deben elegir entre distintas alternativas, tanto durante la misma, como tras su finalización. Esto es debido a la opcionalidad y la optatividad propias de esta etapa, a la diversidad de Ciclos Formativos y Bachilleratos, y a las distintas alternativas existentes tanto de carácter formativo como profesional o laboral.

No obstante, para que un joven pueda decidir qué quiere estudiar, con la intención de adquirir una cualificación profesional, debe estar informado de las diferentes alternativas que se presentan al finalizar la ESO, tenga o no el graduado (recogidas en la Figura 1).

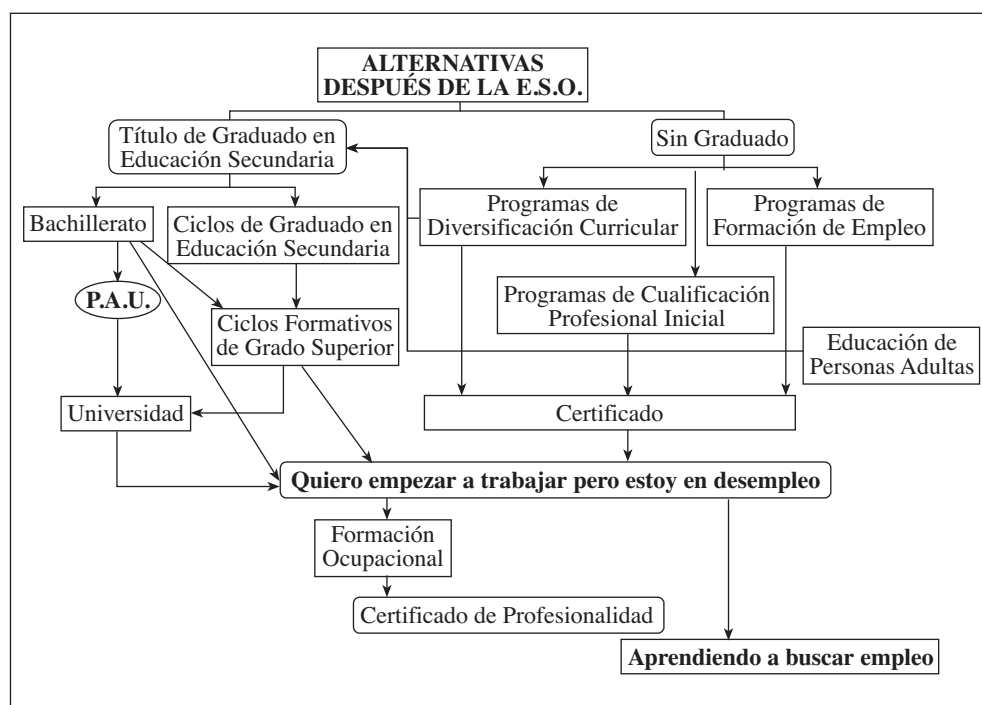


Figura 1
 Alternativas formativas al finalizar 4º de la E.S.O.
 El gráfico es una adaptación del recogido en ÁLVAREZ *et als.* (2006, 27)

¹ También J. MARTÍNEZ (2001) tras un análisis pormenorizado de las calificaciones puestas al alumnado, describe un panorama no muy optimista al respecto.

Entre las alternativas, se presenta como una opción válida para aquellos jóvenes que no desean continuar sus estudios, pero que precisan aprender un oficio u ocupación para incrementar sus posibilidades de encontrar empleo, la Formación Profesional Ocupacional. Se trata de una formación para trabajadores desempleados, mayores de dieciséis años y registrados en el Servicio Público de Empleo, que les permitirá mejorar su cualificación profesional, recualificación o puesta al día de sus competencias profesionales. Este tipo de formación se acredita con certificaciones, que permiten su reconocimiento y convalidación en los restantes subsistemas. Siendo uno de sus rasgos fundamentales su diseño, flexible y cambiante, con capacidad para dar respuesta inmediata a la continua evolución de la oferta de empleo en la economía global y local.²

A continuación, describimos los Programas de Formación Ocupacional³ que ofrece el Ministerio de Trabajo para personas desempleadas desde el convenio establecido entre el Instituto Nacional de Empleo-Fondo Social Europeo y las Corporaciones Locales para personas en situación de desempleo, a los cuáles podrán acceder estos jóvenes:

- *Cursos dentro del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional* (Plan FIP). Tratan de proporcionar una formación ocupacional destinada a potenciar la inserción y reinserción profesional de los desempleados que tienen mayores dificultades para encontrar empleo (Alujas, 2004).
- *Escuelas Taller y Casas de Oficios*. Son centros de trabajo y formación en los que los jóvenes (entre 16 y 25 años) reciben formación profesional ocupacional en alternancia con la práctica profesional, con el fin de que a su término estén capacitados para el desempeño adecuado del oficio aprendido y sea fácil su acceso al mundo del trabajo. Su finalidad es la inserción de desempleados en ocupaciones relacionadas con la recuperación y la promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural y natural, así como la rehabilitación de entornos urbanos y del medio ambiente, la mejora de las condiciones de vida en las ciudades, y cualquier otra actividad de utilidad pública o de interés general y social que permita la inserción a través de la profesionalización y la experiencia de los participantes. Son promovidas por la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y

² La oferta de formación profesional ha crecido considerablemente en los últimos años debido a que ha sido incluida como uno de los ejes fundamentales de las políticas activas de empleo, tanto en Europa, como en España (ALUJAS, 2004; FERNÁNDEZ, 1997). Numerosos estudios se han centrado en evaluar la calidad de los programas impartidos (DE MIGUEL y SAN FABIÁN, 2003; OROVAL y TORRES, 2003). Sin embargo, algunos han identificado ciertas deficiencias en su desarrollo que parecen influir en la inserción sociolaboral estable de los jóvenes que participan en ellos (DE LEÓN et als., 2004).

³ Un resumen de sus características, de los agentes implicados en su implementación, así como de las inversiones del gobierno central y de las comunidades autónomas al respecto, puede consultarse en PÉREZ (2001).

las entidades locales, así como asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro.⁴

- *Cursos IMI*. Se trata de la realización de actividades que contribuyen a la integración social y profesional de la persona, mientras percibe una prestación.
- *Iniciativas Europeas: Sócrates* (dirigido a mejorar el conocimiento de las lenguas en la Unión Europea), *Leonardo Da Vinci* (que trata de fomentar la calidad e innovación en los sistemas de formación profesional) y *Equal* (cuyo objetivo es luchar contra las discriminaciones y desigualdades de toda clase en relación con el mercado de trabajo).

Además, es preciso tener en cuenta la posibilidad de disuadir del abandono escolar a los jóvenes, ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar unas competencias profesionales básicas que les faciliten la entrada en el mercado laboral, mediante la participación en Programas de Garantía Social (LOGSE), también denominados Programas de Cualificación Profesional Inicial (LOE).⁵ Estos programas se dirigen a jóvenes (entre 16 y 21 años, pueden extenderse hasta los 25 años en algunas Comunidades Autónomas) que no han alcanzado los objetivos de la E.S.O. y carecen de cualificación profesional. Están destinados a mejorar su formación general y a capacitarles para realizar determinados oficios, trabajos y perfiles profesionales. Son responsabilidad de la Administración educativa aunque están abiertos a la colaboración con otras instituciones públicas y privadas, como son: Institutos de Educación Secundaria, Centros de Educación de Adultos, Centros de Formación Profesional privados, etc.⁶

En el reconocimiento de la importancia de que el alumnado este informado de las diferentes alternativas que se presentan al finalizar la educación obligatoria, tenga o no el graduado, situamos nuestro estudio. Concretamente, pretendemos analizar el conocimiento que el alumnado tiene acerca de las opciones de formación ocupacional a las que podría acceder al finalizar la E.S.O.

Metodología de la investigación

Objetivos de la investigación

El objetivo de este trabajo consiste en analizar el conocimiento que el alumnado que finaliza la E.S.O. tiene acerca de las opciones de formación ocupacional a las que

⁴ Esta información procede de la página Web del Ministerio de Educación: <http://www.mec.es>

⁵ Uno de los retos que se señalan respecto a los programas de Garantía Social desarrollados con la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo) es la vinculación de éstos a los programas de empleo, aspecto que se considera que en los nuevos Programas de Cualificación Profesional Inicial planteados con la LOE (Ley Orgánica de Educación) se deberían superar (Marhuenda, 2006).

⁶ Esta información procede de la página Web del Ministerio de Educación: <http://www.mec.es>

podría optar. Específicamente, se trata de dar respuesta a los siguientes interrogantes: a) ¿Conocen los jóvenes los programas y becas de formación ocupacional, los estudios de acceso que precisan o a alguna persona que haya participado en ellos?; b) ¿En qué medida el hecho de residir en localidades con más recursos para promover la formación y la orientación laboral, como podrían ser Gijón, Oviedo y Avilés, influye en el conocimiento que tienen los jóvenes acerca de la formación ocupacional?; c) ¿Es importante para el alumnado a la hora de tomar decisiones sobre su futuro profesional la orientación que se le proporciona en el centro educativo?

Este trabajo se encuadra dentro de un estudio más amplio, cuya finalidad ha sido realizar un diagnóstico de las expectativas de formación y empleo de los alumnos de 4º de la E.S.O. en el Principado de Asturias (España), con objeto de determinar si dichos alumnos tienen elaborado un proyecto de futuro profesional.⁷ Con posterioridad, se ha elaborado y diseñado un programa de intervención socio-educativa y laboral en base a la oferta de una información exhaustiva y real de los escenarios de formación y de trabajo de la sociedad actual, acorde con las características del alumnado del último tramo de la E.S.O., con el que se trata de implicar a toda la comunidad educativa.⁸

Instrumento de recogida de datos

Para poder llevar a cabo el estudio se elabora, en una primera fase, un cuestionario de 62 ítems en cuyo diseño se combinan preguntas de tipo abierto y cerrado. Las variables contempladas en nuestro trabajo se pueden agrupar en cuatro amplias dimensiones que abordan el tema analizado en la investigación. En un primer bloque, que consta de 18 ítems, se tratan de recoger los *datos sociodemográficos de la muestra*. En un segundo bloque, que abarca desde el ítem 19 al 37, se trata de profundizar en la *impresión del alumnado sobre la marcha del curso, así como en sus expectativas académicas*. En un tercer bloque, que comprende desde el ítem 38 al 51, se abordan sus *expectativas laborales*. En el cuarto bloque, que incluye desde el ítem 53 al 62, nos referimos a su *conocimiento y expectativas de formación-empleo en distintas ocupaciones*.

No obstante, para realizar el análisis que pretendemos en este trabajo, se emplean mayoritariamente ítems presentes en el bloque cuarto:

- Se aborda el *conocimiento* que tiene el alumnado *de la formación ocupacional*, al preguntarles acerca de: 1) qué lugares conoce dónde pueda aprender un oficio o profesión distinto a los centros en los que se estudia Bachillerato

⁷ Investigación financiada en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2003-2006).

⁸ Ese material puede consultarse en ÁLVAREZ, L. et als. (2006).

o Formación Profesional; 2) qué becas existen para aprender oficios; 3) qué programas formativos ha oído hablar (Escuela Taller / Casas de Oficios / Programas de Garantía Social / Cursos del INEM); 4) si conoce personas que hayan participado en esos programas formativos; 5) qué estudios creen que se necesitan para participar en ellos.

- Para comprobar si el hecho de residir en ciudades más grandes influye en el conocimiento de la formación ocupacional, se ha considerado la variable *zona de residencia*.
- Con la intención de verificar *la importancia* que tiene *la orientación* proporcionada en este momento de toma de decisiones, se pregunta acerca de: 1) la definición de su futuro profesional; 2) la importancia que tiene para ellos la orientación que se les proporciona en el centro educativo.

Muestra

Los criterios que se siguen para elaborar la muestra a la que aplicar el cuestionario son tanto estadísticos como estratégicos. Es preciso, por un lado, respetar la proporcionalidad de la densidad escolar de cada zona geográfica y, por otro, que determinadas zonas rurales sean estudiadas de forma representativa por sí mismas. A partir de aquí se tienen en cuenta los siguientes criterios muestrales: zonas geográficas en que está dividida Asturias (zona centro, cuencas, oriente y occidente), titularidad de los centros, comarcas escolares en que la Consejería de Educación tiene dividida la región, densidad escolar, y, por último, relación rural y urbano. Sobre estos criterios se produce la afijación de cotas y, a partir de ahí, se refuerza la representación de algunas áreas rurales, con objeto de que sean estudiadas con verdadera representatividad.

La muestra participante la forman un total de 2.260 estudiantes de cuarto curso de E.S.O., con edades comprendidas entre catorce y dieciocho años. Las localidades de residencia que se seleccionan, según la zona geográfica de Asturias, son:

- Localidades centro: Avilés, Corvera, Gijón, Lugones, Noreña, Oviedo, Piedras Blancas, Pravia, Salinas, Siero.
- Localidades cuencas: Entrego, La Felguera, Mieres, Sama, Ujo.
- Localidades oriente: Arriendas, Cangas de Onís, Infiesto, Llanes, Luces, Villaviciosa.
- Localidades occidente: Boal, Grandas de Salime, Grado, Luarca, Navia, Pola de Lena, San Antolín de Ibias, Salas, Tapia, Tineo, Vegadeo.

Concretamente, el alumnado residente en las tres localidades abordadas, Oviedo, Gijón y Avilés, supera la mitad del total de la muestra (1.203 estudiantes), lo que supone el 53,2% (Tabla 1).

Muestra	Localidades			
	Avilés	Gijón	Oviedo	Otras Localidades
Recuentos	197	475	531	1.057
Porcentajes	8,7%	21%	23,5%	46,8%

Tabla 1
Muestra participante según localidades

Procedimiento de recogida de datos

La participación de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias es voluntaria. El cuestionario se aplica en el horario regular de cada una de las clases por los miembros del grupo que llevan a cabo la investigación⁹, en una sesión de aproximadamente una hora de duración. Una vez que el alumnado contesta al cuestionario, se procede a la categorización de los datos obtenidos, utilizando como sistema de análisis estadístico y gestión de datos el programa SPSS. Dado que no es objetivo del presente artículo mostrar, de forma exhaustiva, todas las conclusiones extraídas, a continuación, presentamos los resultados obtenidos con respecto a la temática de investigación que ya hemos adelantado.

Resultados de la investigación y discusión

El alumnado que se encuentra en el último curso de Educación Secundaria Obligatoria muestra un desconocimiento elevado de los programas formativos dirigidos al aprendizaje de oficios que se desarrollan en otros centros diferentes de aquellos en los que estudian Bachillerato y Formación Profesional.

En primer lugar, sólo un pequeño grupo de alumnos conoce que existe este tipo de programas (23.6%). Como puede observarse en la Tabla 2¹⁰, esta respuesta no está condicionada por el hecho de vivir en una u otra localidad, al mostrar las tres ciudades asturianas que estamos abordando porcentajes de respuesta afirmativa similares: 22.3% en Gijón, 21.3% en Oviedo y 21.8% en Avilés.

⁹ Grupo de investigación ASOCED (*Análisis Sociológico y Cultural de los Procesos Escolares y Educativos*) del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

¹⁰ Es preciso aclarar que en las distintas tablas la información proporcionada respecto a las localidades abordadas se refiere a los recuentos y porcentajes de cada categoría. De modo que en cada celda se recoge el recuento correspondiente para esa categoría y, a continuación, se señala el porcentaje. En cuanto al resto de localidades, recogemos la media de porcentajes respecto a cada categoría (°).

¿Conoces algún lugar...?	Localidades			Otras Localidades
	Avilés	Gijón	Oviedo	
Sí	43 21,8%	106 22,3%	113 21,3%	23.6%
No	140 71,1%	356 74,9%	404 76,1%	73.4%
NS/NC	14 7,1%	13 2,7%	14 2,6%	3%

Tabla 2
Conocimiento de lugares dónde aprender un oficio

En segundo lugar, entre los que responden que tiene conocimiento de su existencia, al pedirles que identifiquen los lugares que conocen dónde podrían formarse, se produce una gran dispersión en las respuestas, quizá por tratarse de un ítem de respuesta abierta. No obstante, sus contestaciones pueden agruparse del siguiente modo: un 4% del alumnado apunta hacia las Escuelas Taller, un 1.8% se refiere a las Casas de Oficios, un 0.3% alude a los programas de Garantía Social, un 0.1% señala los cursos del INEM-FIP, mientras un 17.2% del total responde otras opciones, encontrándose entre las más representativas: academias, el aprendizaje directo con un profesional o en la empresa y FUCOMI (Fundación Comarcas Mineras para la Formación y Promoción del Empleo).¹¹

También se produce un gran desconocimiento respecto a las becas existentes para cursar programas formativos dirigidos al aprendizaje de oficios, puesto que el 73.9% de los encuestados responden negativamente. En relación con las ciudades abordadas, señalamos que presentan diferencias estadísticamente significativas respecto a esta variable (Coeficiente de contingencia = 0.101; P = 0.015), aunque la intensidad de la relación es baja. Como puede observarse en la Tabla 3, los porcentajes de respuesta son similares entre ellas, aunque superiores a la media, en Gijón y Oviedo, con el 24.1% y 23.6% respectivamente. Sin embargo, el mayor desconocimiento se produce en los estudiantes de Avilés, donde sólo en 13.7% responde afirmativamente.

¿Crees que existen becas...?	Localidades			Otras Localidades
	Avilés	Gijón	Oviedo	
Si	27 13,7%	112 23,6%	128 24,1%	21.3%
No	157 79,7%	336 70,7%	383 72,1%	73.9%
NS/NC	13 6,6%	27 5,7%	20 3,8%	4.8%

Tabla 3
Conocimiento de la existencia de becas para aprender oficios

¹¹ Pueden consultarse en su página Web: <http://www.fucomi.com>

Al preguntar a los estudiantes que responden afirmativamente al ítem anterior acerca de las becas que conocen, es preciso señalar que un 14.5% de los encuestados no saben o no contestan, lo que nos indica que el alumnado piensa que deben existir becas aunque son incapaces de concretar su respuesta. Por otro lado, a pesar de que se produce una dispersión en las respuestas, éstas podemos agruparlas en: becas promovidas por el Ayuntamiento, becas de empresas, becas de los fondos mineros y becas del INEM. Existe, además, un importante grado de confusión, al reseñar algunos alumnos respuestas incorrectas o que no se corresponden exactamente con el sentido de la pregunta formulada, como por ejemplo, obtener matrícula de honor en COU, cursos de protocolo y becas universitarias. No encontramos diferencias en las respuestas en función de la localidad de residencia.

Con el objetivo de seguir ahondando en el conocimiento que el alumnado tiene de diversos programas formativos dirigidos al aprendizaje de oficios, se les pregunta si han oído hablar de las Escuelas Taller, de las Casas de Oficios, de los programas de Garantía Social y de los cursos del INEM.¹² El 71.2% de los estudiantes manifiesta haber oído hablar de los cursos de formación que proporciona el INEM, el 61.1% manifiesta conocer la existencia de las Escuelas Taller y el 61% menciona los Programas de Garantía Social. Por el contrario, las Casas de Oficios resultan las grandes desconocidas, puesto que solamente el 20.8% de los encuestados hacen referencia de ellas.

No obstante, como puede apreciarse en la Tabla 4, existen ciertas diferencias con relación a los programas formativos de los que ha oído hablar el alumnado de las ciudades abordadas (Gijón, Oviedo y Avilés) respecto al resto de localidades.

Programas formativos		Localidades			Otras Localidades
		Avilés	Gijón	Oviedo	X
Escuelas Taller	Sí	120 60,9%	253 53,3%	256 48,2%	61.1%
Escuelas Taller	No	77 39,1%	222 46,7%	275 51,8%	38.9%
Casas de Oficios	Sí	80 40,6%	86 18,1%	108 20,3%	20.8%
Casas de Oficios	No	117 59,4%	389 81,9%	423 79,7%	79.2%
Garantía Social	Sí	107 54,3%	356 74,9%	313 58,9%	61%
Garantía Social	No	90 45,7%	119 25,1%	218 41,1%	39%
Cursos INEM	Sí	145 73,6%	340 71,6%	377 71,0%	71.2%
Cursos INEM	No	52 26,4%	135 28,4%	154 29,0%	28.8%

Tabla 4
Programas de formación ocupacional de los que el alumnado ha oído hablar

¹² No se les pregunta por los Talleres de Empleo al encontrarse lejanos de su futuro inmediato, al ser uno de los requisitos tener 25 años o más y estos jóvenes tienen mayoritariamente dieciséis años.

Respecto a las Escuelas Taller, la respuesta de los estudiantes es diferente según la ciudad en la que residan, aunque la intensidad de la relación es despreciable (Coeficiente de contingencia = 0.089; $P = 0.008$). Así, Avilés con el 60.9% de estudiantes que han escuchado cuestiones relativas a las Escuelas Taller, se sitúa en torno al porcentaje medio de las demás localidades asturianas (61.1%). Sin embargo, en Gijón el porcentaje desciende hasta el 53.3% y en Oviedo al 48.2%, situándose a trece puntos de distancia del porcentaje medio. Casualmente, se oferta sólo un programa en Oviedo, dos en Gijón, tres en Avilés y once en el resto de las localidades asturianas (ver Tabla 5¹³).

En cuanto a las Casas de Oficio, el porcentaje de alumnado que ha oído hablar de ellas varía en función de la localidad de residencia, aunque la intensidad de esta relación es baja (Coeficiente de contingencia = 0.186; $P = 0.000$). Mientras en Gijón y Oviedo el porcentaje del alumnado que ha oído hablar de este programa se sitúa en torno al 20% (similar al porcentaje medio de las demás localidades asturianas), en Avilés este porcentaje se duplica situándose en un 40.6%. En cierta medida es lógico su desconocimiento, si tenemos en cuenta que en Asturias sólo hay una, denominada "Casa de Oficios Agroalimentarios II" promovida por el Ayuntamiento de Gozón, cuyo objeto de actuación en la creación de nuevas alternativas de empleo en el sector agroalimentario del concejo y la recuperación de la industria conservera en el municipio (ver Tabla 5). La cercanía entre Gozón y Avilés, quizá se relacione con que el porcentaje de estudiantes de esta ciudad que tiene referencias de estos programas se duplique.

El porcentaje de alumnos que ha oído hablar de los Programas de Garantía Social cambia en función del lugar de residencia, aunque la intensidad de la relación entre las variables es baja (Coeficiente de contingencia = 0.177; $P = 0.000$). Mientras en Oviedo el porcentaje del alumnado que se ha enterado de la existencia de estos programas es similar al porcentaje medio de otras localidades asturianas, en torno al 61%, en Gijón y Avilés varía significativamente. El porcentaje del alumnado avilesino que ha escuchado hablar de los programas de garantía social desciende al 54.3%, mientras en Gijón asciende hasta el 74.9%. Sin embargo, la oferta de programas formativos es mayor en Avilés, si tenemos en cuenta su población. En Gijón se ofertan diez programas, en Avilés nueve, y en Oviedo siete (Tabla 5).¹⁴

En lo tocante a los cursos del INEM, el porcentaje de alumnos que ha oído hablar de ellos se sitúa en torno al 71.2%. Podemos afirmar que no existen diferencias significativas entre Gijón, Oviedo y Avilés, ni respecto a las demás localidades asturianas.

¹³ La información relativa al presente curso sobre los Programas de Garantía Social es obtenida de la página Web de Educación del Principado de Asturias: <http://www.educastur.princast.es> Mientras la información sobre las Escuelas Taller y Casas de Oficios se obtienen del Servicio Público de Empleo Estatal (INEM), cuya página Web es: <http://www.inem.es>

¹⁴ Esta información procede de la página Web del Ministerio de Educación: <http://www.mec.es>

PROGRAMAS FORMATIVOS		
Localidades	Municipio	Nº de centros
Avilés	Escuela Taller	3
	Casas de Oficios	0
	Garantía Social	9
Gijón	Escuela Taller	2
	Casas de Oficios	0
	Garantía Social	10
Oviedo	Escuela Taller	1
	Casas de Oficios	0
	Garantía Social	7
Otras localidades	Escuela Taller	11
	Casas de Oficios	1
	Garantía Social	27

Tabla 5
Oferta Educativa actual de programas

Si estimamos el conocimiento que el alumnado manifiesta tener de otros participantes en los programas formativos que hemos abordado en el ítem anterior, recogido en la Tabla 6, observamos que el 59.3% afirma conocer a alguno, frente a sólo un 33.88% que muestra la respuesta contraria. En cuanto a las ciudades analizadas, las diferencias entre ellas son estadísticamente significativas (Coeficiente de contingencia = 0.155; P = 0.000). No obstante, la intensidad de la relación entre las variables, localidad y conocimiento de participantes en los programas formativos abordados, es baja. El porcentaje de estudiantes ovetenses que responde afirmativamente desciende hasta el 51.6%, situándose muy por debajo de la media de Gijón y Avilés, así como de las demás localidades asturianas abordadas (59.3%). Sin embargo, el porcentaje del alumnado que no contesta varía significativamente entre las ciudades, situándose en Avilés en un 12.2%, descendiendo en Oviedo al 9.6%, hasta llegar a un 2.9% en Gijón.

¿Conoces a alguien...?	Localidades			Otras Localidades χ
	Avilés	Gijón	Oviedo	
Sí	116 58,9%	284 59,8%	274 51,6%	59.3%
No	57 28,9%	177 37,3%	206 38,8%	33.8%
NS/NC	24 12,2%	14 2,9%	51 9,6%	6.9%

Tabla 6
Conocimiento de participantes en los programas formativos abordados

Cuando se pregunta al alumnado acerca de los estudios que se necesitan para participar en los mencionados programas, se observa un gran desconcierto en cuanto a los requisitos académicos que deben cumplirse. En la Tabla 7 podemos observar que existe un considerable porcentaje de estudiantes que afirman desconocer los estudios necesarios para participar en las Escuelas Taller (23.5%), Casas de Oficios (34.2%), programas de Garantía Social (22.6%) y cursos del INEM (28.1%). Concretamente, los porcentajes en los niveles educativos que consideran necesarios varían según el programa concreto al que nos estemos refiriendo. A la luz de la información proporcionada por el alumnado, se aprecia un importante número de alumnos que tienen una imagen claramente errónea del nivel de estudios exigido, situación que obliga a replantear la necesidad y la dirección de los procesos de orientación que han recibido estos alumnos.

Estudios necesarios...		Localidades			Otras Localidades χ
		Avilés	Gijón	Oviedo	
Ninguno	Escuela Taller	50 25,4%	124 26,1%	90 16,9%	26,5%
	Casas de Oficios	45 22,8%	74 15,6%	59 11,1%	13,9%
	Garantía Social	62 31,5%	226 47,6%	166 31,3%	37,7%
	Cursos INEM	28 14,2%	91 19,2%	56 10,5%	15,3%
Superar la ESO	Escuela Taller	66 33,5%	147 30,9%	189 35,6%	34,3%
	Casas de Oficios	40 20,3%	132 27,8%	152 28,6%	27,8%
	Garantía Social	39 19,8%	95 20,0%	126 23,7%	21,0%
	Cursos INEM	57 28,9%	131 27,6%	153 28,8%	27,8%
Bachillerato o FP	Escuela Taller	6 3,0%	20 4,2%	14 2,6%	2,8%
	Casas de Oficios	15 7,6%	22 4,6%	34 6,4%	5,9%
	Garantía Social	11 5,6%	19 4,0%	30 5,6%	5,9%
	Cursos INEM	25 12,7%	63 13,3%	77 14,5%	14,0%
Estudios universitarios	Escuela Taller	0 0,0%	4 0,8%	3 0,6%	0,4%
	Casas de Oficios	0 0,0%	7 1,5%	3 0,6%	0,9%
	Garantía Social	0 0,0%	3 0,6%	2 0,4%	1,0%
	Cursos INEM	1 0,5%	9 1,9%	20 3,8%	2,7%
No lo sé	Escuela Taller	36 18,3%	128 26,9%	159 29,9%	23,5%
	Casas de Oficios	51 25,9%	180 37,9%	189 35,6%	34,2%
	Garantía Social	42 21,3%	95 20,0%	128 24,1%	22,6%
	Cursos INEM	48 24,4%	139 29,3%	157 29,6%	28,1%
No contesta	Escuela Taller	39 19,8%	52 10,9%	76 14,3%	12,5%
	Casas de Oficios	46 23,4%	60 12,6%	94 17,7%	17,3%
	Garantía Social	43 21,8%	37 7,8%	79 14,9%	12,8%
	Cursos INEM	38 19,3%	42 8,8%	68 12,8%	12,2%

Tabla 7
Estudios considerados necesarios para participar en diversos programas

Simultáneamente, existen diferencias, estadísticamente significativas, respecto al conocimiento que tienen los estudiantes de los requisitos académicos para acceder a los diversos programas formativos en las ciudades abordadas (Gijón, Oviedo y Avilés):

- Respecto a las Escuelas Taller las diferencias son significativas (Coeficiente de contingencia = 0.159; $P = 0.001$), aunque presentan una intensidad baja. De modo, que mientras en Gijón y Avilés el porcentaje del alumnado que manifiesta un conocimiento de los prerrequisitos exigidos es similar al de las demás localidades asturianas (en torno al 26.5%), en Oviedo este porcentaje desciende hasta el 16.9%.
- En cuanto a las Casas de Oficios las diferencias respecto al conocimiento del alumnado son significativas en función de la localidad (Coeficiente de contingencia = 0.181; $P = 0.000$), aunque bajas. Mientras el porcentaje medio de otras localidades asturianas ronda el 13.9%, Gijón y Oviedo se sitúan dos puntos por encima o por debajo, respectivamente. Sin embargo, el conocimiento de los estudios que se precisan para acceder a estos estudios es mayor en Avilés, elevándose el porcentaje hasta el 22.8%.
- En cuanto al conocimiento de los Programas de Garantía Social que tienen los estudiantes son diferentes significativamente en función de la localidad, aunque la intensidad de la relación es baja (Coeficiente de contingencia = 0.199; $P = 0.000$). En Oviedo y Avilés los porcentajes reales de conocimiento rondan el 31%, algo por debajo de la media del resto de las localidades que se sitúan en el 37.7%. Sin embargo, en Gijón el alumnado conoce mejor los requisitos académicos de acceso, contestando adecuadamente el 47.6%.
- También en relación con el conocimiento de los cursos del INEM las diferencias son estadísticamente significativas en función de la localidad, aunque la intensidad de la relación entre variables es baja (Coeficiente de contingencia = 0.167; $P = 0.000$). Mientras en Avilés el porcentaje del alumnado que conoce los requisitos académicos se sitúa en torno a la media de las demás localidades abordadas, 15.3%, en Gijón asciende al 19.2%, y en Oviedo se sitúa por debajo de la media, en el 10.5%.

En relación con la definición de su futuro profesional, el 49.9% del alumnado afirma que tiene varios proyectos pensados, el 18.1% que esta indeciso, el 2.2% no sabe o contesta y el 29.8% señala que tiene un proyecto concreto. Si estimamos que la consideración de tener varios proyectos supone también un cierto grado de indecisión, el número de estudiantes que no tienen definido un proyecto de futuro profesional se incrementa. No obstante, no existen diferencias significativas entre las respuestas obtenidas en las diversas localidades asturianas.

Finalmente, con la intención de comprobar la influencia de diversos aspectos en la configuración de su proyecto profesional, se pregunta a los estudiantes acerca de

la prioridad que conceden a la orientación escolar en su proceso de toma de decisión vocacional. Así, en torno al 51.1% del total señala que le concede bastante o mucha importancia a las orientaciones del colegio al decidir lo que estudiarán o en lo que trabajarán una vez finalizada la Educación Secundaria Obligatoria, tanto en Gijón, Oviedo y Avilés, como en las demás ciudades analizadas.

Conclusiones

El trabajo está conociendo un profundo proceso de transformación, apuntando hacia la necesaria cualificación de los trabajadores, considerados parte fundamental en el proceso de desarrollo económico de las empresas, ciudades y países (Borja y Castells, 1997). El alumnado que está a punto de finalizar la educación obligatoria es consciente de que necesitará una cualificación para entrar en el mercado laboral, lo que supone conocer los cauces para adquirirla.

Sin embargo, los datos analizados en los apartados previos, nos permite concluir que el alumnado que se encuentra en el último curso de la educación obligatoria:

- Tiene carencias de información en relación a los programas de formación profesional ocupacional existentes, los cuales serían de gran utilidad para aquellos que no desean proseguir con sus estudios.
- No tiene decidido un proyecto respecto a su futuro profesional, en torno al 50%;
- Concede mucha importancia a las orientaciones proporcionadas desde el centro al decidir lo que estudiará o en lo que trabajará.¹⁵

En esta línea, sería interesante que otras investigaciones realizadas en otras partes de España, hiciesen comparables los datos que aquí se aportan.

Además, detectamos que no existen diferencias significativas en relación con el conocimiento que tiene el alumnado respecto a los programas de formación ocupacional. En cuanto a los matices diferenciales encontrados en algunos aspectos, hemos de señalar que las discrepancias tienen una intensidad despreciable o baja, pudiendo tener que ver con la mayor presencia de acciones formativas de ese tipo en el municipio de residencia de los jóvenes.

La situación descrita parece haber contribuido a que en los últimos tiempos en España haya recibido un gran impulso la orientación vocacional. Los variados enfoques, ampliamente descritos por diversos autores¹⁶, han desembocado en una óptica desde la que el ajuste entre el sujeto y el contexto va a ser el elemento básico y fundamental para

¹⁵ Un trabajo acerca de la influencia de diversas variables (expectativas de logro, etc.) en los intereses profesionales de los estudiantes, puede verse en HERNÁNDEZ (2004).

¹⁶ Véase RIVAS (1988, 1995).

realizar una adecuada orientación vocacional. Para la cual se hace imprescindible contemplar los siguientes aspectos: “1. *Una autoobservación por parte del alumno, de sus intereses y motivaciones, de sus habilidades y nivel de competencia y de su capacidad de adaptación personal y social.* 2. *Un análisis sobre las diferentes oportunidades académicas y profesionales que ofrece el mercado de trabajo en el entorno socio-laboral en el que cada uno está inmerso.* 3. *Un proyecto personal que ajuste las peculiaridades personales con la oferta del entorno*” (Álvarez et als., 2006, 9).

Establecer un proyecto de orientación profesional es una tarea fundamental para superar las carencias detectadas. Hay que destacar la urgencia de la distribución de tareas específicas y especializadas, en un contexto donde la orientación profesional se vuelve más compleja. La diversidad de itinerarios, asignaturas y estudios, tanto dentro del Estado como fuera de él así lo requieren, porque sino podría plantearse el riesgo de que los alumnos, padres y profesores se queden sin la orientación que necesitan. Loizaga (2005) cuando se refiere a las tendencias de futuro de los Departamentos de Orientación señala que la sociedad y el sistema educativo piden, cada vez más, consejo a los expertos y que las decisiones se tomen en equipo. De modo, que la coordinación no sólo se tiene que desarrollar con los miembros del propio Departamento y centro (responsables de ciclos y etapas), sino también con agentes externos al centro, como son los equipos municipales de trabajo social, los responsables de organismos y entidades municipales y supramunicipales, con los responsables de centros de procedencia del nuevo alumnado,..., y con los centros de asesoramiento externo. Es decir, actualmente se plantea como imprescindible la coordinación entre los diversos profesionales y entidades que llevan a cabo tareas de orientación.

Si cuanto se ha dicho se inscribe dentro de una perspectiva de colaboración y participación, las actuaciones se vuelven apropiadas para el sujeto o colectividades que reciben la acción, así como para las diversas instituciones y empresas. Por lo demás, este proyecto de orientación profesional requiere de una red de apoyo y coordinación entre los centros del servicio público de empleo, los servicios de orientación y formación profesional de los centros educativos, así como otros organismos y entidades. Hacia ésta hay que dirigir la atención para que la información y orientación llegue a sus destinatarios de forma asequible, completa, económica y eficiente. En realidad, al proyecto de orientación, si se le priva de cualquier coordinación entre los centros educativos y ayuntamientos, se vuelve parcializado e incapaz de contribuir al proyecto personal profesional. Será tarea de todos profundizar en la participación y colaboración de diversas instituciones y Administraciones, incluida la local.¹⁷

¹⁷ La relevancia del ámbito local en los procesos de orientación, formación y fomento del empleo, ha sido reconocida por la *Oficina Internacional del Trabajo* en 1949 (<http://www.ilo.org/public/spanish/index.htm>), y recogida en: la *Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional* (Jefatura del Estado, 2002, art. 15.1), la *Ley Orgánica 56/2003 de Empleo* (Jefatura de Estado, 2003, art. 4), el *Plan de Acción para el Empleo en el Reino de España* (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2004b) y el *Programa Nacional de Formación Profesional* (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociables, 2004a).

Referencias bibliográficas

- ALUJAS, J.A. (2004). La formación ocupacional: principal medida del eje de formación de las políticas activas de mercado de trabajo en España. *Boletín Económico de ICE*, 2825, 15-28.
- ÁLVAREZ, L. et als. (2006). *¡Oriéntate bien!...para que elijas mejor. Programa para facilitar la elección académica y profesional*. Madrid: CEPE.
- BORJA, J. y CASTELLS, M. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: United Nations for Human Settlements / Taurus.
- COMISIÓN EUROPEA (1996). Green paper. Living and working in the information society: people first. *COM*, 389, de 22 de julio.
- COMISIÓN EUROPEA (1997). Green paper. Partnership for a new organisation of work. *COM*, 128, de 8 de abril.
- COMISIÓN EUROPEA (2000). *Memorándum sobre el aprendizaje permanente. Documento de trabajo de los servicios de la Comisión Europea*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- COMISIÓN EUROPEA (2001). *Hacer realidad un espacio europeo del aprendizaje permanente*. Bruselas: Dirección General de Educación y Cultura.
- DE LEÓN, C. et als. (2004). Análisis de la población juvenil que participa en cursos de Formación Profesional Ocupacional. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, 11, 349-362.
- DE MIGUEL, F.M. y SAN FABIÁN, J.L. (2003). Evaluación de la calidad de los centros y los programas de formación para el empleo. *Bordón: Revista de Orientación Pedagógica*, 55 (3), 447-460.
- FERNÁNDEZ, M. (1997). Educación permanente y formación profesional ocupacional. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 30, 89-94.
- HERNÁNDEZ, V. (2004). Evaluación de los intereses básicos académico profesionales de los estudiantes de secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 15 (1), 117-141.
- JEFATURA DE ESTADO (1990). Ley Orgánica 1/1990, del 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 4 de octubre.
- JEFATURA DEL ESTADO (2002). Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, 147, de 20 de junio.
- JEFATURA DEL ESTADO (2003). Ley Orgánica 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo. *Boletín Oficial del Estado*, 301, de 17 de diciembre.
- JEFATURA DEL ESTADO (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 mayo.
- LOIZAGA, F. (2005). Departamentos de Orientación: un análisis del rol orientador y de las nuevas figuras asesoras. *Revista Española de Orientación Psicopedagógica*, 16 (1), 47-61.
- MARHUENDA, F. (2006). La formación para el empleo de jóvenes sin graduado: educación, capacitación y socialización para la integración social. *Revista de Educación*, 341, 15-34.
- MARTÍNEZ, J. (2001). Estudio sobre las calificaciones obtenidas por los alumnos de la E.S.O. *Bordón: Revista de Orientación Pedagógica*, 53 (4), 535-548.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (2005). *Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción Laboral* (html) <http://www.mec.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=33&area=estadisticas> (Consultado el 16 de enero de 2007).

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2004a). *Programa Nacional de Formación Profesional* (html) <http://www.mtas.es/empleo/formacion> (Consultado el 12 de enero de 2007)

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2004b). *Plan de acción para el empleo en el Reino de España* (html) <http://www.mtas.es> (Consultado el 20 de enero de 2007)

OROVAL, E. y TORRES, T. (2003). Financiación de la formación: inicial, ocupacional y continua. *Revista de Educación*, 330, 171-185.

PÉREZ, C. (2001). La formación profesional y el sistema nacional de cualificaciones: una clave de futuro. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 31, 91-114.

RIVAS, F. (1988). *Psicología vocacional: enfoques del asesoramiento*. Madrid: Morata

RIVAS, F. (Ed.) (1995). *Manual de asesoramiento y orientación vocacional*. Madrid: Síntesis.

Correspondencia con los autores:

Susana Molina Martín

Jesús Hernández García

M^a del Carmen Rodríguez Menéndez

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Oviedo

C/ Aniceto Sela s/n. Oviedo.

E-mail: smmolina@uniovi.es